



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Subdirección Administrativa y Financiera
Grupo Nacional de Gestión Presupuestal

Oficio No.282-GNGEP-SAF-2023.

Pág. 1 de 1

Bogotá, 2023-11-21

Doctor

DAVID LOPEZ ROMERO

Coordinador Grupo Nacional de Gestión Documental

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Bogotá

Asunto: Solicitud Aprobación de Eliminación de Documentos.

Cordial saludo doctor López:

De acuerdo al cumplimiento de los procedimientos adecuados para la administración de los documentos en custodia del Grupo Nacional de Gestión Presupuestal y de conformidad con la tabla de retención documental, cordialmente solicito la aprobación de la eliminación de los Certificados de disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales vigencia 2020.

De igual forma anexo el listado de los registros diligenciados en el formato único de inventario documental el cual describe a totalidad las características de las series que se pretenden eliminar y se hace saber que dichos documentos son copias ya que los originales reposan en cada una de las unidades organizacionales.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO ACUÑA REYES

Coordinador Grupo Nacional de Gestión Presupuestal

Anexo: Formato Único de Inventario Documenta (246 folios)

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Emily Julieth Orjuela Rojas- Asistente	Emily Orjuela	2023-11-21
Revisó	Cesar Augusto Acuña Reyes, Coordinador Grupo Nacional de Gestión Presupuestal	Cesar Augusto Acuña Reyes	2023-11-21
Aprobó	Cesar Augusto Acuña Reyes, Coordinador Grupo Nacional de Gestión Presupuestal	Cesar Augusto Acuña Reyes	2023-11-21

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7 No. 32-12 Piso 12 Edificio San Martín - presupuesto@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44 Ext 1867 - 1834 -1856

www.medicinalegal.gov.co